



Trámite para obtener el patrocinio nominal de HDH (*Humanidades Digitales Hispánicas. Sociedad Internacional*) para un evento relacionado con las Humanidades Digitales

Los organizadores de un evento relacionado con las Humanidades Digitales que esté promovido por una institución académica podrán optar al patrocinio nominal de la HDH. Para ello seguirán los siguientes pasos:

1. Los organizadores del evento se dirigirán por escrito a la Secretaría de la HDH planteando su deseo de que el evento sea respaldado por la asociación.
2. La Secretaría de la HDH enviará un formulario con solicitud de los siguientes datos que los solicitantes deberán cumplimentar y devolver:
 - a) Nombre del evento
 - b) Fecha
 - c) Nombre de organizadores e institución que lo promueve
 - d) Lugar de celebración
 - e) URL de la convocatoria
 - f) ¿Cuál es el alcance intelectual de la reunión?
 - g) Tipo de audiencia prevista (disciplinas, sectores, rango geográfico – local / regional / nacional / internacional–)
 - h) Entre los organizadores ¿hay algún socio de HDH?
 - i) ¿En qué medida será beneficioso para el encuentro el patrocinio nominal de HDH?
 - j) ¿Admite el evento la participación de socios de la HDH?
 - k) ¿Cuáles son las tasas de inscripción? ¿Recibirán un descuento los socios de HDH?
 - l) ¿Cuáles son sus planes de publicación de las actas de la reunión, si los hay?
3. La Secretaría de la HDH enviará copia a la JD del formulario cumplimentado.
4. La Secretaría de la HDH comunicará oficialmente la decisión a los solicitantes. De ser afirmativa, enviará un fichero con el logo oficial de la HDH, que deberá figurar en la web del evento así como en los programas, junto a la dirección web de la HDH.

23 de abril de 2014